

Majestades.

Rector Mgfc. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Sra. Presidenta del gobierno regional, Sr. Ministro, Rectores Mgfcos. de diversas universidades españolas, Rector honorario, equipo rectoral, autoridades, compañeros del PDI y del PAS, estudiantes, señoras y señores...

Permítanme, en primer lugar, transmitir mi agradecimiento a nuestro Rector y a su equipo por haberme propuesto impartir esta lección. Es un honor para mí y mi familia hacerlo en la ciudad de las tres culturas y ante los Reyes de España. En estos 40 años de dedicación universitaria he intentado transmitir el valor y el poder de la literatura a muchos estudiantes: no podía, pues, hablar aquí de asunto diferente.

EL PODER DE LA LITERATURA

¿Por qué venteros, y duques, y pastores..., gentes de diverso linaje, saludaban gozosos a Don Quijote cuando les hablaba de caballeros andantes, cuevas encantadas o retablos mágicos? Quizá para reírse de él, pero también, como afirma Martín Garzo (2014: 33) “porque algo les decía que las bellas locuras que escuchaban de sus labios ocultaban viejas verdades olvidadas por los hombres”.

Si la literatura no tuviera la capacidad transformadora de provocar en los lectores emociones o respuestas nunca vividas, los dictadores no la hubieran visto como un peligro. La historia de la humanidad está llena de momentos en que libros, autores y lectores han sido censurados y

perseguidos. Censuras evidentes (prohibiciones expresas de libros); y, también, censuras soterradas (ocultamientos y olvidos deliberados).

Dice Alberto Manguel (1998: 136) que “la historia de la lectura se ilumina con una hilera, en apariencia interminable, de hogueras encendidas por los censores, desde los rollos de papiro más antiguos hasta los libros de nuestro tiempo”. Quemaduras y destrucciones de libros han sido constatadas en el pasado en China, Egipto, Grecia, el Imperio Romano (...)

Es cierto que muchas de aquellas antiguas destrucciones se hicieron más por ignorancia que por ánimo censor. Pero también es cierto que la máxima, quizá nunca escrita, que dice que “los libros de mis enemigos son mis enemigos” se ha cumplido con notable exactitud en muchos momentos de la historia. Uno de los ejemplos más significativos es el de la Gran Biblioteca de Alejandría (fundada en el siglo III a.C., que albergó casi un millón de manuscritos), incendiada por Julio César (año 48 a.C.) y destruida después por los saqueos ordenados por Aureliano, primero, y por Diocleciano, luego (a fines del s. III d.C.).

En la antigüedad, la religión fue motivo para la destrucción de libros. Durante el periodo de las persecuciones contra los cristianos, el emperador Galerio Maximiano, a principios del siglo IV, ordenó que los textos de los profetas fueran quemados. Poco después, cuando el cristianismo se proclamó religión oficial del Imperio, se persiguieron los textos que se consideraban paganos. Algo parecido ha sucedido con musulmanes o judíos.

De todos modos, las censuras se “institucionalizaron” con la

implantación de la imprenta, apareciendo las primeras listas de libros prohibidos. Al poco tiempo de difundirse el invento de Gutenberg por Europa, la Iglesia Católica obligó al “nihil obstat” en todas las publicaciones, es decir la aprobación expresa por parte de la autoridad eclesiástica; de lo contrario, autor y editor podían ser excomulgados. Proliferaron los índices de libros prohibidos elaborados por universidades europeas (Venecia, La Sorbona, Lovaina, Salamanca). Roma creó en 1559, bajo control de la Inquisición, el *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, en el que estuvieron incluidos, entre otros y en diversos momentos, Erasmo, La Fontaine, Montesquieu, Copérnico o Balzac. Aquel *Índice* –cuyos responsables prohibían libros completos o eliminaban pasajes que consideraban perniciosos para la autoridad–, se editó en diferentes ocasiones durante casi cuatrocientos años; la última edición, vigente hasta 1966, incluía todavía la prohibición de leer, bajo pena de excomunión, a Spinoza, Voltaire o Graham Greene.

El objetivo de aquellas primeras censuras fue religioso, pero, casi desde el primer momento, se extendieron a la literatura popular impresa de asuntos profanos: de otro modo no se explica que en el índice de libros prohibidos del inquisidor Fernando de Valdés (1559) se incluyeran varios libros de juegos, entre ellos el de Lorenzo Spirito, *Libro del juego de las suertes*, editado en 1528, en el que se hacían preguntas sobre aspectos de la vida, respondidas en tono de burla y con finalidad de puro juego; también incluyó Valdés en su índice obras de otro Valdés, el conqueñense Alfonso de Valdés, así como de Juan del Enzina o el *Lazarillo de Tormes*. En aquellos años de prohibiciones de libros y

autores en España, la censura incluso intervino contra escritores religiosos como Ignacio de Loyola o Fray Luis de Granada.

Hay muchos otros casos de prohibiciones y persecuciones de libros y escritores, más recientes y en diversos lugares que nos hacen pensar en el poder que sigue teniendo la literatura. Me referiré a algunas de ellas:

– La noche del 10 de mayo de 1933, los componentes de la Asociación de Estudiantes Alemanes, de ideología nazi, saquearon la biblioteca de la Universidad “Humboldt” de Berlín, quemando más de veinticinco mil libros “sospechosos” de ser antialemanes, entre otros títulos de Hemingway, Proust o Brecht. Aquella misma noche se quemaron libros en más de veinte ciudades alemanas: Bonn, Frankfurt, Munich, Kiel... Estos hechos se sucedieron posteriormente en ciudades polacas o francesas, llevando a la hoguera libros de los autores antes mencionados, así como algunos de otros que dedicaron parte de su talento literario a escribir para niños o jóvenes, como Wells o Jack London.

– A partir de 1937, pocos meses después de iniciada la Guerra Civil española, los primeros gobiernos franquistas revisaron las bibliotecas y las diezmaron, prohibiendo obras de Goethe, Merimée o Thomas Mann, y de escritores españoles (Quevedo, Pardo Bazán, Galdós, Baroja, Blasco Ibáñez o Unamuno), en las que es difícil encontrar motivos políticos o ideológicos que “justificaran” esa censura. Pero también antes de la Guerra Civil se produjeron atentados contra los libros, propiciados por las dos ideologías que se contraponían: en mayo de 1931, el anticlericalismo y la intransigencia de grupos anarquistas les llevó a

quemar varias bibliotecas de conventos, destruyendo numerosos catecismos y libros religiosos; un poco más tarde, en octubre de 1934, el fracaso de los movimientos populares en Asturias provocó una dura represión del gobierno, que ordenó la quema de libros de bibliotecas de ateneos o casas del pueblo.

– A mediados del siglo pasado, el senador norteamericano McCarthy propició delaciones y denuncias sin fundamento jurídico, y difundió listas “negras” de personas sospechosas de ser comunistas, lo que desembocó en el conocido periodo de la “caza de brujas” (1950-1956), que también afectó a los libros; Roy Cohen fue un abogado judío que colaboró con el citado senador inspeccionando las bibliotecas que los norteamericanos tenían en países europeos, y denunciando la presencia en ellas de libros sospechosos: obras de Twain, Arthur Miller o, incluso, *Moby Dick* de Melville.

– En la China de Mao, la doctrina del *Libro Rojo* (1966) sirvió para desterrar de las bibliotecas magníficos libros, como el *Ulises* de Joyce o *Trópico de Cáncer*, de Henry Miller. Al respecto, es significativa la historia de la novela *Balzac y la joven costurera china* (Sijie, 2001), en la que dos jóvenes chinos descubren una maleta llena de literatura prohibida (Balzac, Dumas o Stendhal); al abrirla, los jóvenes sienten que entran en contacto con otras vidas, manifestando su rechazo a quienes les han prohibido leer esos libros en los que conocerán un mundo lleno de poesía y de pasiones hasta entonces desconocidas, haciendo ciertas las palabras de Juan Mata (2004: 73): “Leer y escribir a escondidas es el principal consuelo. La forma más sutil de resistencia (...)”

– En 1986, Pinochet prohibió el *Quijote* en Chile porque veía en él una defensa de la libertad inconveniente para sus intereses. El mismo año ordenó quemar en Valparaíso quince mil ejemplares del libro de García Márquez *Las aventuras de Miguel Littin clandestino en Chile*. Con anterioridad, había prohibido las obras de Neruda y había ordenado quemar otros libros, algunos sobre el Cubismo, porque algún avisado censor lo asoció a Cuba.

– En 1989, el ayatolá Jomeini proclamó un edicto contra el novelista Salman Rusdhie y sus *Versos satánicos*. En 1996, el novelista iraní Abbas Maroufi fue azotado en público y encarcelado, supuestamente por escribir en desacuerdo a los postulados religiosos imperantes. Otras prohibiciones recientes son las de *Las mil y una noches* en Egipto, *El código da Vinci* en Líbano o *Hamlet* en Etiopía.

– Ya en el siglo XXI, modernos censores, abanderando la ortodoxia de determinadas ideas, elaboran sus listas de libros prohibidos y escritores perseguidos: Omhar Pamuk es objetivo de los fundamentalistas islámicos; Roberto Saviano de la Camorra napolitana.

La arbitrariedad y la impertinencia de todas las censuras han afectado en el siglo XX también a la literatura para niños y jóvenes (en adelante LIJ). Cuando el presidente constitucional de Brasil, Getulio Vargas, dio un autogolpe de estado para instaurar un gobierno de extrema derecha que frenara los avances de los partidos de izquierda, en 1937, la novela juvenil de Jorge Amado, *Capitanes de la arena*, fue quemada en la localidad de Bahía, porque veían en aquel relato sobre la dura vida de los

chicos brasileños sin hogar un peligroso vehículo de ideas progresistas.

Las dictaduras vividas en Italia y Alemania durante los gobiernos de Mussolini y Hitler afectaron a la LIJ, no solo porque hubo prohibiciones directas de determinados libros, sino también porque ciertas editoriales eran “castigadas” con la retirada de sus cupos de papel. También en el caso de dictaduras de signo contrario (la antigua URSS, Polonia, Hungría, hoy aún en Cuba o Venezuela), la LIJ ha sido utilizada como un poderoso elemento de ideologización, por medio del que se falseaba la historia o se transmitían las ideas que el régimen defendía. En la dictadura argentina de Videla ciertos libros infantiles fueron prohibidos por un “exceso de fantasía”, que podía ser elemento perturbador para la infancia: *El árbol de Bartolo* (de Laura Devetach) o *Un elefante ocupa mucho espacio* (de Elsa Bornemann), incluso libros de autores de otros países y otras épocas, como *El principito* de Saint-Exupèry.

La estulticia del censor le lleva a prohibir la lectura de libros de un escritor por el hecho de que se ha exiliado de su país: en 1945 en España, el gobierno ordenó la retirada del libro *Celia institutriz en América*, de Elena Fortún, porque estaba exiliada en Argentina. O a prohibir, a fines del siglo XX, una versión de la *Caperucita* de Perrault en escuelas de municipios de California porque en la cesta que la niña llevaba a su abuela, además de tortas, había una botella de vino.

En LIJ, como en el resto de la literatura, han existido y existen censuras “soterradas”, debido a que quienes dirigen la educación de los niños se muestran, a veces, más preocupados por controlar los conocimientos que se les enseñan, que por su formación integral como

personas. Esas censuras se sustentan en la consideración de la infancia como una etapa de inocencia que deber ser protegida de ciertos temas y usos del lenguaje del mundo adulto, al modo en que actuaron los ilustrados del siglo XVIII. Por fortuna, la LIJ actual trata temas y argumentos hasta hace poco impensables, porque es el mundo lo que está en los libros: el mundo que somos y que tenemos, con tristezas, peligros o conflictos, y que forman parte de la vida cotidiana de millones de personas; libros como *Nana vieja* (Margaret Wild), *El hombrecillo de papel* (Fernando Alonso), *La composición* (Skármeta) o *Mi amigo el pintor* (Lygia Bojunga) hablan hoy a los niños de la muerte, la guerra, las dictaduras, el suicidio o la intolerancia, en un lenguaje literario serio, hermoso y asequible a sus capacidades comprensivas.

El cuidado ante ciertos temas provoca la autocensura de algunos escritores y las presiones institucionales o sociales para silenciar determinados libros: son las censuras soterradas a que antes aludí. Veamos algunos casos. La *Asociación Americana de Bibliotecarios* difunde cada año una lista con los diez libros que tienen más peticiones de ser retirados de las bibliotecas públicas, en una censura soterrada ejercida por instituciones o asociaciones de diverso tipo. Sorprende un poco que el libro con más denuncias, desde hace ya unos años, sea un libro infantil, *Tres con Tango*, de Justin Richardson, un conmovedor álbum ilustrado en el que se cuenta la historia real de dos pingüinos machos del zoo de Nueva York, a los que dieron un huevo para empollar y que, tras el nacimiento del polluelo se comportaron como una familia tradicional.

Es una moderna y sofisticada censura que no prohíbe

explícitamente los libros, pero que los relega a estanterías inaccesibles de las bibliotecas. Otros libros de LIJ objetados con argumentos absurdos en los últimos años han sido:

–En bibliotecas de los Estados Unidos, *El guardián entre el centeno* (de Salinger), por la rebeldía manifiesta del adolescente protagonista; o *La Bella durmiente*, por ser una historia que puede causar susto en los niños.

–En los Emiratos Árabes Unidos, *Harry Potter*, porque las autoridades veían en él una defensa de los valores de la brujería.

–En la provincia china de Hunan, *Alicia en el País de las Maravillas* porque daba a los animales cualidades humanas que les permitían actuar como personas

–En diversos países, *James y el melocotón gigante* de Roald Dahl, con el argumento de que usaba un lenguaje inapropiado para los niños.

En este tercer milenio en que vivimos las sociedades tienden a infravalorar los estudios y saberes humanísticos, enfrentándolos a un malentendido pragmatismo que desprecia el enriquecimiento espiritual y cultural que pueden aportarnos la historia, la filosofía, el arte, la música o la literatura y, con ellos, el conocimiento y la comprensión del mundo y del hombre. Dice Adela Cortina (2013: en línea) que lo que da sentido a las humanidades y un valor social insustituible es que “refuerzan los vínculos humanos, generan cultura y potencian las raíces valiosas sin las que las sociedades quedan desarraigadas”.

En una sociedad que sobrevalora el consumo, el espectáculo y el

éxito efímero, no es fácil encontrar apoyos a los valores formativos, no solo educativos, de las humanidades, que han propiciado importantes logros del saber; pero ello no justifica que la literatura, como las demás Humanidades, sea considerada en algunos ámbitos un “lujo cultural prescindible”, pues es depositaria de conocimientos que debieran ser obligatorios en una sociedad de personas libres y críticas, al tiempo que es el mejor vehículo para satisfacer la necesidad que el hombre ha tenido de comunicar mensajes a los demás. Las pinturas rupestres, las inscripciones romanas, los pliegos de cordel medievales, la fotografía, la radio, el teléfono, el periódico, la televisión o Internet han permitido la comunicación de ideas, noticias, aventuras o sentimientos.

Pero solo la literatura ha hecho posible que nos emocionemos con historias, diálogos o poemas escritos en circunstancias muy distintas: sin la literatura hoy no conoceríamos el privilegio de algunos niños nobles de la España del siglo XIV a quienes les fue leído el *Conde Lucanor*; ni sabríamos que Cervantes dedicó casi todo su talento creativo a componer novelas, un género que, en su época, no aportaba ni dinero ni prestigio; o qué mecanismos se dispararon en las mentes de Quevedo y Góngora, dos ingenios creativos de la Edad de Oro, para emplear muchas de sus energías en cruzarse violentos insultos en las más elaboradas formas poéticas ante las atónitas –y, a veces, regocijadas– miradas de escritores, artistas y políticos de la España del primer cuarto del siglo XVII; ni por qué los libros de aventuras “imposibles” de Julio Verne provocaron una importante conmoción social en su momento; ni entenderíamos el “boom” editorial que se produjo con la aparición de las

primeras novelas de García Márquez, Vargas Llosa o Carlos Fuentes.

Pero la literatura, en muchas ocasiones, ha sido un instrumento que ha servido para adoctrinar o moralizar, sobre todo en la infancia y la adolescencia. Sin embargo, los lectores, con su aprobación o su rechazo, han seleccionado y, por tanto, perpetuado lo que más les ha interesado: ¿qué ha quedado hoy de aquellas lecturas, como *La buena Juanita*, que, durante muchos años del pasado siglo sirvieron para transmitir a las niñas españolas un modelo de mujer sumiso y discriminado? Por fortuna, muy poco; frente a ese modelo de niña, han pervivido otros, como *Pippi* o *Celia* –más recientemente, *Matilda*– en quienes se unían la imaginación y la espontaneidad de unas niñas que no terminaban de entender el mundo de sus mayores.

La literatura es como un depósito universal que alberga la memoria colectiva, en la que se juntan historias y sueños, llantos y risas, luces y sombras, vientos y calmas, de escritores de todas las culturas y tiempos que quisieron que sus obras estuvieran a disposición de todos los lectores, fuera cual fuera su época o su lengua: **la literatura como depósito de vida y como memoria de las palabras**. Por eso, los lectores –como los escritores– también han resultado peligrosos para los poderes autárquicos; libros perseguidos en algunos momentos de la historia de la humanidad han sido salvados por los lectores: recordemos cómo en *Fahrenheit 451* se ordena una quema de libros, pero unas pocas personas se esfuerzan por conservarlos en la memoria, recitándolos una y otra vez, de modo que no caigan en el olvido.

La censura es consecuencia del convencimiento de algunos poderosos de que es necesario marcar la línea que separa ortodoxia de transgresión, conformidad de discrepancia, afirmación de rechazo.

La sociedad debe reivindicar la libertad de las personas para leer cualquier libro, porque es un derecho y porque, en muchos casos, se ha demostrado que es una forma de apartarse de dogmatismos, ofreciendo posibilidades múltiples de interpretación, al modo que cuenta Rabelais en *Gargantúa y Pantagruel*, cuando la sacerdotisa Bacbuc ofrece vasos de agua a varios sedientos peregrinos, quienes al beberla no sienten estar tomando un líquido insípido, sino que cada uno de ellos percibe el sabor de su bebida favorita.

La literatura estimula la imaginación, desarrolla el pensamiento crítico, aumenta el conocimiento y es una inagotable experiencia estética y creativa, tanto cuando nos habla de tristezas, injusticias, muertes o desamparos, como cuando nos habla de alegrías y amores, o nos transmite consuelo.

“Maestra, ayúdame a mirar”, es la conmovedora imagen con la que una niña uruguaya pedía ayuda a su profesora cuando la llevaron por primera vez a ver el mar. Termino...

Muchas veces nos preguntamos la razón por la que los gobiernos totalitarios de todo el mundo consideran que la literatura es una actividad peligrosa a la que intentan someter a un estricto control. **Ese es el poder de la Literatura** que, durante miles de años, ha sido intérprete de importantes realidades históricas y sociales, con capacidad para proporcionar juicio crítico y opinión propia a quien practica asiduamente

su lectura. Como ha dicho Emilio Lledó (2013: 17) “Durante siglos fueron los libros los vencedores del carácter efímero de la vida. Por eso también fueron tachados, prohibidos, quemados.”

La buena literatura siempre nos enseña algo importante del mundo y de la vida con su capacidad para transformar lo cotidiano en extraordinario y lo extraño en familiar, pero el mensaje de una obra literaria no debe ser unívoco: debemos tener la impresión de que, al leerla, aprendemos pero sin saber muy bien qué. La buena literatura siempre se impone a los dedos acusadores, a los índices prohibitorios, a las persecuciones: **es el triunfo del arte, de la belleza, de la escritura; es el desciframiento que la lectura literaria hace de la vida y que cobra todo su sentido en una tragedia de Sófocles o en una comedia de Lope; en un cuento de los Grimm o en una novela de Vargas Llosa; en un entremés de Cervantes o en un drama de Lorca; en un romance anónimo o en un poema de amor de Garcilaso.**

Es el poder de la literatura. Muchas gracias.

Pedro C. Cerrillo

Bibliografía citada

- BRADBURY, R. (2009): *Fahrenheit 451*. Barcelona: Debolsillo.
- CORTINA, Adela (2013): “¿Es posible innovar en Humanidades?”. En *El País*, 15 de julio. En línea: <http://lector.kioskoymas.com/epaper> [Consultado 17/07/2013]
- LLEDÓ, Emilio (2013): *Los libros y la libertad*. Barcelona: RBA.
- MANGUEL, Alberto (1998): *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza.
- MARTÍN GARZO, Gustavo (2014): “Pequeña crónica de una coronación”, en *El País*, 28 de junio: 33.
- MATA, Juan (2004): *El rastro de la voz y otras celebraciones de la lectura*. Granada: Universidad de Granada.
- SIJIE, Dai (2001): *Balzac y la costurera china*. Barcelona: Salamandra.